

En la ciudad de Santa Rosa, a los 14 días del mes Abri del 2016, en las instalaciones de la Compañía de Tricimotos la Benemerita S.A. CTLB, ubicada en las calles Napo y Floresta, siendo las 19:15 pm se inicia la Junta General de Accionistas bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Apertura de la Sesión
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Informe de Presidente
4. Informe de Gerencia
5. Informe de Comisario
6. Informe económico y Aprobación de Balances
7. Resoluciones
8. Clausura

PRIMERO: SALUDO Y APERTURA DE LA SESION

El Señor Presidente Lorenzo Silva Laines da la bienvenida a los compañeros accionistas agradeciendo su asistencia y da por instalada la Junta.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se efectúa la lectura del acta anterior la misma que ha sido aprobada por los accionistas presente y luego firmada por el Presidente y Gerente.

TERCERO: INFORME DE PRESIDENTE

El Señor Lorenzo Silva Laines informa que han asistido a eventos de capacitación organizados por instituciones del Estado. Además que se están realizando la revisión de las motos y esperando que los accionistas realicen el pago de sus aportes en forma puntual.

CUARTO: INFORME DE GERENCIA

El Señor Juan Quezada informa las actividades realizadas, donde manifiesta que se están realizando la revisión de las motos de todos los accionistas conjuntamente con los directivos, además haber asistido a todos los eventos de capacitación que han sido invitados organizados por instituciones del Estado. Así mismo recuerda a los compañeros accionistas que realicen el pago de cuotas pendientes y mantengan al día los pagos de las cuotas.

QUINTO: INFORME DEL COMISARIO

El Sr. Geovanny Cortez, hace la entrega del Informe como Comisario, donde manifiesta que el informe presentado por la Gerencia y Contadora de la compañía se presenta razonablemente el mismo que es aprobado. Además manifiesta que se han cumplido con todas las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y se ha entregado al Servicio de Rentas Internas las declaraciones de impuestos y otras obligaciones.

SEXTO: INFORME ECONOMICO Y APROBACION DE BALANCE

Se procede a entregar a los accionistas la copia de los Estados Financieros para ser analizados por la Ing. María Isabel Chapín Contadora de la Compañía, donde se analiza la situación financiera de la Compañía, con lo expuesto por la Contadora se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros siendo aprobado en todas sus partes.

SEPTIMO: RESOLUCIONES

1. Aprobación de Estados Financieros

OCTAVO: CLASURAS

El Sr. Presidente agradece por la asistencia y da por clausurada la Junta.



Sr. Lorenzo Silva Laines
PRESIDENTE



Sr. Juan Quezada Sinche
GERENTE